Mártes 14 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 55, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00 »
Número suelto	0 20 cents. »

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Calixto papa y Fortunata mártir.
Santa Fortunata, virgen y mártir en Cesarea; la cual en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido el caballete, el fuego y las fieras á que fué arrojada y otros tormentos, entregó su alma á Dios: su cuerpo fué trasladado á Nápoles.
El tránsito de San Calixto, papa y mártir, en Roma, en la via Aurelia.
[illegible] dias trascurridos, faltando 78 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y se pone á las 6 h. 28 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1859—LA ESCUADRA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA PASA MARTIN GARCIA.
Buenos Aires, que se habia separado del resto de las provincias [illegible] y que se habia constituido en Estado independiente, se encontraba en guerra con aquellas, que habian continuado confederadas, teniendo por capital la ciudad del Paraná. Para contrarrestar el poder naval de Buenos Aires, el Gobierno Confederado [illegible] en Montevideo una escuadra, que puso bajo las órdenes del [illegible] D. Mariano Cordero. El 14 de Octubre de 1859, la escuadra confederada forzó el paso de la isla de Martin Garcia [illegible] por el Gobierno de Buenos Aires, sufriendo sus buques [illegible] averías y contándose entre las bajas que tuvo, la muerte del comandante del vapor Pampero, Coronel Mauricio.
1806—BATALLA DE JENA.
1806—BATALLA DE AUERSTAEDT.
1813—BATALLA DE AROMA.
1811—EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES MANDA CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FERNANDO VII EN LA CATEDRAL.
1813—BOLIVAR OBTIENE EL TÍTULO DE LIBERTADOR.

EL SIGLO

Argentinos y Chilenos

El editorial primero de *La Nacion* del domingo es mucho mas correcto y tiene mejor sabor literario que los que generalmente escribe el colega. Defiende á Chile de la opinion que dice se habia formado en Buenos Aires de que era un pueblo ignorante y [illegible]; y hace esta defensa con el mismo calor que si defendiese su causa propia.

Nosotros, que hemos combatido el extravío á que el entusiasmo de aliado arrastró al Redactor del *Bien Público* al hablar del bravo contra-almirante [illegible], sentimos ver en el artículo de *La Nacion* una tendencia á empequeñecer su mérito.

Pero el punto principal á que se dirijen los ataques del colega es Buenos Aires. — Enumera todos los entusiasmos, todas las palpitaciones de la opinion producidas en la vecina orilla por las hazañas del *Huáscar*, con la cruel ironía del que vé hecho gracia á su enemigo — Toma nota de las demostraciones [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

A *L'Era Italiana* le ha disgustado leer estas líneas en las que vé una exageracion que no puede tolerarse sin protestar. Dice que todas las Naciones sufren hoy los efectos de la crisis general: que es cierto que el Presidente de la República ha socorrido con dinero á los mas necesitados: pero que estos socorros han sido poca cosa y no han sido diarios: que en todas las grandes ciudades hay que venir en ayuda de los menesterosos y que en Paris y en Lóndres hay gente que se muere de hambre. Parece que la noticia dada por *El Correo Mercantil* alarmó á algunas casas de Génova que han pedido informes á Montevideo y han suspendido sus remesas de géneros.

* * *

L' Italia Nuova publica la protesta formulada contra *El Bien Público* por las logias masónicas italianas que existen en Montevideo á causa de los insultos contra el General Garibaldi que en dicho diario aparecieron.

Emprende despues un tratado sobre el salvatage; pero siguiendo el redactor de *L' Italia* sus eruditas tradiciones, toma la cuestion *ab ovo*; desde la Grecia antigua. En su próximo artículo se propone descender á nuestro tiempo y hablar del proyecto del Sr. Dunan del que ya se vé que ha formado opinion favorable.

Por último estracta una carta política dirigida por Emilio Castelar al *Globo* de Madrid, emitiendo su opinion (que es favorable) sobre la situacion de Francia.

Antes de despedirnos de *L'Italia Nuova*, aprovecharemos la ocasion para agradecer á su Director el Sr. Anfossi el envío del libro que ha publicado titulado *tres cartas amistosas al Papa Pio IX*—Prometemos al autor leerlo atentamente, á medida que lo consientan nuestras diarias ocupaciones.

* * *

Dice *El Ferro-Carril* que el mensage pasado á las Cámaras por el Gobierno solicitando autorizacion para adquirir el ferro-carril del Este es una resolucion que honra á la administracion actual y que demuestra las aspiraciones laudables que tiene en favor del adelanto y prosperidad de la República. Haciéndose cargo de las observaciones emitidas por *El Diario del Comercio*, dice que no se van á invertir capitales en esta empresa, sino que los intereses y amortizacion de los títulos emitidos serán abonados con las utilidades que produzca la línea. Añade que en cuanto á la terminacion de los trabajos no demanda erogaciones importantes: porque como se dice en el mensage, hay la facilidad de conseguir en Europa los materiales que se necesiten sin hacer desembolsos inmediatos. Por lo que hace al trabajo de mano la autoridad dispone de 200 presos destinados por la justicia á trabajos públicos. [illegible]

[illegible]

EXTRACTO DEL ESTADO DE LA SUCESION DE D. ENRIQUE JUANICÓ, PRESENTADO AL JUZGADO DE LO CIVIL

Acervo hereditario

La parte que corresponde á D. Enrique en las sucesiones de sus abuelos maternos, las cuales se hallan *indivisas*.

Encontrado en metálico al empezarse los inventarios	$	97 88
Producto líquido de los muebles vendidos en remate, deducido el valor del timbre correspondiente al recibo que se otorgó	«	4,727 51
Realizado hasta hoy	$	4 825 39

Distribucion

Importe de los créditos privilegiados	$	2,038 71
Dividendo de CUARENTA POR CIENTO *á entregarse* Á CUENTA *de los reclamos justificados*	«	512 32
Reserva de 40 p. % para hacer frente á los reclamos *dudosos*	«	1,794 68
Saldo que se destina para espensas en los litigios pendientes	«	479 68
Igual á lo realizado *hasta hoy*	$	4 825 39

3311

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 11 de 1879.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado ampliado de varones de Tacuarembó, cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente, á las ocho de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

o12.3 — *La Secretaría.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 11 de 1879.

Llámase á concurso por 2.° vez para proveer por oposicion el cargo de Maestro de la Escuela de 2.° grado ampliado de varones de la ciudad del Salto, [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

conveniencia de desarrollar la riqueza comercial de Curaçao.

La lucha empeñada por el clero belga contra la ley de instruccion primaria atrae la atencion pública, considerándola no como un hecho local ó nacional sino como un acontecimiento de interes europeo; pareciendo cierto que los obispos emplearian en la lucha todas las armas espirituales y temporales de que la Iglesia dispone, menos la excomunion pública y colectiva.

—Un telegrama de París espedido el 16 de Setiembre nos anunció que Blanqui fué electo diputado por el 4.° distrito de Burdeos. Sin embargo por los diarios recientemente recibidos vemos que por la 1.° circunscripcion de Burdeos fué electo el 14, Achard, por 4,698 votos, habiendo obtenido Blanqui 4,540. Por la primera circunscripcion de Guingamp fué electo el candidato bonapartista Augusto Olivier por 6,411 votos, habiendo obtenido el candidato republicano Le Hueron solo 5,330 votos. Por la 2.° circunscripcion de Valence, triunfó el candidato republicano Bizarelli, siendo tambien republicano el otro candidato Rivoire.

Celebráronse en la iglesia de San Eustaquio unas solemnes exequias por el baron Taylor, en presencia de gran número de notabilidades literarias y artísticas. A las que se celebraron en la iglesia de Notre Dame de Lorette por el célebre tenor Roger, asistieron tambien muchas celebridades artísticas.

—Decíase de Madrid que el rey de España no iria á Viena y que el emperador de Alemania habia felicitado á Alfonso XII por su futuro consorcio.

Segun la hoja *Liberal*, el gabinete piensa presentar un proyecto de ley aboliendo inmediatamente la esclavitud en Cuba; pero temiendo complicaciones por falta de brazos para la agricultura, presentará una ley regulando el trabajo y aboliendo la esclavitud en un período de algunos años.

Correo de París

(Correspondencia de la Sra. Casamayor)

SUMARIO — Es preciso tomar los tiempos como son — Un chiste de Alejandro Dumas hijo — Los baños de mar. La creacion de un obispado en Mónaco; el primer sermon del prelado — El suicidio de M. Bardin — La manía de hacer trampas; el duque de Morignac — Las estaciones de Trouville y de Deauville — Las distracciones del Casino — «Los trenes de los maridos» — El fracaso de M. de Taillandier — Una venganza femenina — La playa de Biarritz; la colonia española; la villa de la ex-emperatriz Eugenia; el precipicio de la muerte — El matrimonio de la señorita Solange de la Rochefoucauld; el lustre de su familia — Los dos millones del conde de la Rochefoucauld — Los trajes femeninos; las recepciones en las quintas — Las flores en boga; el tulipan y el loto — La esposicion de rosas de Brie Comte-Robert; la poética leyenda de la rosa de Cherokee — Una avalancha de ramilletes de rosas en el Hipódromo — La amazona Elisa Petasit; la muerte de su caballo «Lord Byron» — La cuestion de saber si el caballo «vuelve» [illegible] — Un tratado de [illegible]

[illegible]

Los cándidos se dejan robar por los *griegos* que uno está seguro de encontrar en todos los establecimientos de baños, desde Dunquerke hasta Marsella, y los desocupados que están al acecho de aventuras galantes hacen todas sus hazañas entre los «trenes de los maridos.»

Llámanse así los trenes que, una vez por semana, traen y llevan á los desgraciados á quienes sus negocios retienen lejos de la playa.

Entre los desocupados en cuestion, encontrábase estos dias en Deauville un jóven, M. Taillandier que, teniendo la pretension de creerse irresistible, se le habia puesto en la cabeza hacer la corte á la baronesa de Laussac, una mujer estremadamente seductora.

La baronesa tenia probablemente cualquiera otra cosa que hacer que responder á semejantes demostraciones, pues el pobre mozo «se moria» como dice la cancion. Perdió aun el espíritu y tanto que, no esperando vencer, se permitió mostrar su despecho y olvidarse hasta apostrofar groseramente, en público, la fortaleza que en vano habia sitiado.

Estas derrotas son siempre duras para los que están habituados á no conocer obstáculos. Lo mejor para ellos, seria poner buena cara á la mala fortuna; pero como resolverse cuando se tiene mas amor propio que buen proceder!

En el caso presente se habria evitado sin embargo una dura y rara leccion, de la que se han reido mucho en Deauville, segun parece, y de la que se reirán por mucho tiempo todavía.

Segun los diarios del departamento, he aquí, mas ó menos, lo que habia ocurrido:

Un dia que el galan rechazado hacia gracias en el seno de Anfitrites y se habia arriesgado tan lejos como puede ir un nadador de fuerza mediocre, se sintió de improviso tomado del pié y dió una formidable zabullida. La cosa se renovó varias veces, hasta el punto de que perdió el conocimiento, cuando fué conducido á la playa, entre los aplausos de los bañistas que habian acudido en tropel, por instigacion de la misma persona que él habia insultado y que se vengaba así de una afrenta con un baño de zabullidas.

Es difícil ¿no es así? conservar la seriedad al oir la relacion de semejante venganza, que se limita, en suma, á la ingurgitacion forzada de algunos vasos de agua salada!

Pero la víctima no lo entiende así. Hay gentes y este seria del número, que se complacen en llevar el ridículo hasta el fin. Se diría que es una vocacion y hasta una necesidad de su existencia.

Es de no creerlo, y sin embargo los diarios dicen que es la verdad; dicen que M. de Taillandier derrotado y medio ahogado, ha intentado una accion criminal contra la señora de Laussac que tan espiritualmente se ha hecho justicia, y que esta deberá comparecer ante los tribunales bajo la inculpacion de [illegible]

[illegible]

ir á buscar en los Pirineos un clima mas hospitalario.

De un temperamento nervioso, la pobre jóven buscaba las emociones. Quiso hacer sola, sin guia, una escursion á los derrumbaderos, se aventuró mucho mas allá del límite trazado por la mano vigilante de la autoridad, fué hasta el pié del precipicio conocido en ese pais con el nombre de «Precipicio de la muerte.»

Al bajarse para recojer una yerba marina, se le deslizó el pié; no tuvo aun tiempo de levantarse cuando ya la ola la habia tomado y precipitado en el «remolino de los esturiones», especie de embudo así designado en razon de la particularidad de que al cabo de cuarenta y ocho horas solo queda el esqueleto de los seres que ahí caen, con la condicion de que el cuerpo se mantenga en el fondo.

«Allí se encuentran en efecto, millares de insectos que los habitantes del pais no citan sin cierto terror, tanto los temen, y que en su lenguaje llaman *esturiones* que devoran el cuerpo hasta los huesos. En ese agujero, hace algunos años encontró la muerte el marqués de Frias.

(*Continuará*).

SECCION CIENTIFICA

Del rol Fisiológico de los epitelios y de los vasos linfáticos

TÉSIS PRESENTADA ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA OPTAR Á LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA, POR EL DOCTOR DON PEDRO [illegible]

[Continuacion—Véase el número 4,400]

Rol protector

los agead[illegible] continuamente el cuerpo del individuo por [illegible]

[illegible]

casos, segun este último, nada prueba que no haya habido absorcion; y lo mas que puede decirse, es que esta absorcion ha sido muy lenta y en dósis estraordinariamente pequeñas; sucediendo aquí como en el intestino con respecto al curare, que segun Bernard, no hay envenenamiento aun cuando se introduzca en el intestino á grandes dósis, porque la absorcion es muy lenta y la cantidad que se encuentra en un momento dado en la sangre es insuficiente para que manifieste el veneno su accion. Cuando una nueva cantidad ha penetrado en el torrente circulatorio, la que antes existia, ha sido ya eliminada por la orina. En la actualidad esta cuestion está aun indecisa por lo que no agregaré una palabra mas.

Los epitelios vibrátiles, desempeñan algun rol en los órganos que le poseen? Indudablemente que sí, y este rol no puede ser otro que protector. La disposicion de las pestañas vibrátiles y la direccion de sus movimientos nos demuestra acabadamente esta funcion. En los animales superiores ellos tienen por mision, arrojar de las cavidades y llevar al esterior, los cuerpos estraños que se encuentren en su contacto. Las mucosidades de los bronquios, los polvos que penetran hasta allí por el aire inspirado, son indudablemente [illegible]dos al esterior merced, en gran parte por lo menos, á estas pestañas.

En el útero, ellos parecen tener una accion análoga, y ademas hacen descender el óvulo de las trompas hasta su espulsion al esterior pues ellos no tienen movimientos propios.

En los animales inferiores, ellos tienen indudablemente un rol mucho mas importante. Sabemos en efecto que en muchos de ellos, son los únicos aparatos de locomocion que existen (Stentore polymorphus, set); en otros, ellos son verdaderos órganos de proteccion, que les sirven para llevar el alimento á su cavidad digestiva (infusorios tentaculíferos.)

A lo dicho podemos agregar que el epitelio, por ser mal conductor del calor, impide que el organismo pierda una cantidad considerable de este agente, como sucederia si ellos fuesen buenos conductores. Nadie ignora estas propiedades en las sustancias córneas epiteliales (uñas, pelos etc.): y nadie ignora que estos últimos impiden hasta cierto punto las insolaciones, así como impiden los enfriamientos.

No agregaré una palabra mas sobre el rol que desempeñan en las cejas, pestañas, etc., porque fácilmente se conciben.

Rol de los epitelios en la absorcion y en la exhalacion

Revistiendo los epitelios en los cuerpos todas las superficies que están en contacto con los agentes exteriores, toda sustancia que penetre al interior del organismo ó que sea arrojada de él [illegible] Para esto debia estar dotado el epitelio, como lo está, de afinidad para el mas gran número de sustancias, pues sin este requisito, ellos no podrian [illegible]

[illegible]

responder al incansable heroismo de su alma. Se contentaba con vijilar el servicio de cartuchería, y con su voz, con su gesto alentaba á los que surtian las piezas.

El *Bucentauro*, que estaba á nuestra popa, hacia fuego igualmente sobre el *Victory* y el *Temerari*, otro poderoso navío inglés. Parecia que el navío de Nelson iba á caer en nuestro poder, porque la artillería del *Trinidad* le habia destrozado el aparejo y vimos con orgullo que perdia su palo de mesana.

En el ardor de aquel primer encuentro, apenas advertí que algunos de nuestros marineros caian heridos ó muertos. Yo, puesto en el lugar donde creia estorbar menos, no cesaba de contemplar al comandante que mandaba desde el alcázar con serenidad heróica, y me admiraba de ver á mi amo con menos calma, pero con mas entusiasmo, alentando á oficiales y marineros con su ronca vocecilla.

—¡Ah!—dijo yo para mí—¡Si te viera ahora doña Francisca!

Confesaré que yo tenia momentos de un miedo terrible, en que me hubiera escondido nada menos que en el mismo fondo de la bodega, y otros de cierto delirante arrojo en que me arriesgaba á ver desde los sitios de mayor peligro aquel gran espectáculo. Pero dejando á un lado mi humilde persona, voy á narrar el momento mas terrible de nuestra lucha con el *Victory*. El *Trinidad* le destrozaba con mucha fortuna, cuando el *Temerari*, ejecutando una habilísima maniobra, se interpuso entre los dos combatientes, salvando á su compañero de nuestras balas. En seguida se dirigió á cortar la línea por la popa del *Trinidad* y como el *Bucentauro*, durante el fuego, se habia estrechado contra este hasta el punto de tocarse los penoles, resultó un gran claro por donde se precipitó el *Temerari*, que viró prontamente, y colocándose á nuestra aleta de babor, nos disparó por aquel costado, hasta entonces ileso. Al mismo tiempo el *Neptuno*, otro poderoso navío inglés se colocó donde antes estaba el *Victory*, este se solaventó, de un modo que en un momento el *Trinidad* se encontró rodeado de enemigos que le acribillaban por todos lados.

En el semblante de mi amo, en la sublime cólera de Uriarte, en los juramentos de los marinos amigos de Marcial, conocí que estábamos perdidos, y la idea de la derrota angustió mi alma. La línea de la escuadra combinada se hallaba rota por varios puntos, y al orden imperfecto con que se habia formado despues de la virada en redondo, sucedió el mas terrible desórden. Estábamos [illegible] lanzaba una espantosa lluvia de balas y de metralla sobre nuestro navío, lo mismo que sobre el *Bucentauro*. El *Agustin* y el *Herós* y el *Leandro* se batian no lejos de nosotros, en posicion algo desahogada, mientras el *Trinidad*, lo [illegible]

[illegible]

REMITIDOS

[illegible]

LITERATURA

Trafalgar

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

[illegible]

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

TERCER GRAN

CONCIERTO

Hoy martes 14 de Octubre

POR

BOTTESINI

SEÑORITA E. CIUTTI

SEÑOR DEL PONTE Y CUARTETO CLASICO

AL PÚBLICO

A fin de complacer al pedido de muchísimas y distinguidas personas pertenecientes á esta culta sociedad que no han podido asistir al primer concierto

BOTTESINI

y quedando este teatro disponible para esta noche por haberse suspendido el beneficio á favor de la viuda de Capaschi que estaba anunciado, el eximio maestro formuló el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Haydn op. 103 á SONATA VII, — Pater! in manus tuas commendo spiritum meum—b TERREMOTO—Por el cuarteto.

2.° Beriot FANTASIA Ballet para violin—Por el Sr. Gaito.

3.° Bottesini ARIA DE LA CONCHIGLIA Ero y Leandro—Por la señorita E. Ciutti.

SEGUNDA PARTE

1.° Paganini A. SCHERZO del único cuarteto—Mendelsohn B. CANZONETTA del cuarteto op. XII—Por el cuarteto.

2.° Rubinstein SCHERZO Y FINAL para piano y violoncelo—Por los Sres. del Ponte y Bomon.

3.° Bottesini a ELEGIA para contrabajo —b TARANTELA—Por el Sr. Bottesini.

TERCERA PARTE

1.° Bethoven op. 59 MINUETO Y FUGA—Por el cuarteto.

2.° Telberg ELIXIR D'AMOR para piano—Por el Sr. del Ponte.

3.° Meyerbeer AFRICANA aria del sueño—Por la Sta. E. Ciutti.

4.° Bottesini FANTASIA sobre los motivos de los Puritanos—Por el Sr. Bottesini.

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones	$ 10.00
Id. altos	» 5.00
Sillones	» 1.50
Lunetas de platea	» 1.00
Id. de cazuela	» 1.00
Entrada general	» 1.00
Id. de cazuela y Paraiso	» 0.50

A las 8 en punto.

NOTA—No se suspenderá la funcion por mal tiempo.

OTRA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

ERNESTO ROSSI

Abono de 10 funciones

REMATES

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderias

J. C. Previtali

Por el mismo

Importantísimo de cuatro bien construidas casitas y una casa de inquilinato

En la calle Egido núm. 233 á 240.

Venta sin fraccion.

Renta segura, 120 pesos mas ó menos.

Con autorizacion judicial y consentimiento de partes.

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde daré principio á la venta de las propiedades arriba mencionadas, en un solo lote ó en detalle, segun el gusto de los compradores, edificadas en terreno de 23 varas frente Este, por 42 de fondo.

Cada casita contiene cuatro habitaciones, cocina con fogon, algibe comun á todas.

Han sido edificadas á todo costo, con sus embaldosadas por dentro y fuera, tirantería de pino de tea de 1.ª clase y blek en las cabezas.

El fondo de las casitas es solo de 22 varas, por lo restante está construida la casa de inquilinato, tiene tambien cañeria de aguas corrientes, patio de baldosa, vereda y empedrado pagos.

La preferente localidad en que están situadas, media cuadra del tren Oriental, á dos cuadras del mercado Abundancia, debe llamar la atencion á las personas de poco capital que quieran hacerse de una buena renta segura.

Títulos de primer órden.

Para informes y planos, escritorio del rematador, Misiones 172.

El mejor postor de cada casa oblará en el acto la cantidad de 100 pesos segun lo dispuesto en el Código.

3312,el

Emilio Landinelli y C.ª

En su casa, calle de Sarandí, núm. 2...

De plantas finas

El miércoles 15 de Octubre, á las ... y media de la noche, venderémos un selecto surtido de plantas finas para jardines, patios y quintas, por órden del señor D. Domingo Basso.

Estarán en esposicion durante el dia del remate.

3331,el

E. Castellanos y C.ª

Importante de una propiedad; por órden de ... Dellazoppa y autorizacion de los señores ... vendores.

El martes 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederémos á venta de la casa baja ... calle de Cámaras núm. 50, compuesta de 7 piezas, cocina, algibe, caño-maestro, patio con piso de mármol, etc.; con un frente de 9 metros 20 centímetros por 42 metros 35 centímetros de fondo, formando un área superficial de 389 metros 62 cts.

Los interesados que quieran obtener otros informes y ver los títulos pueden hacerlo en nuestra casa, Sarandí núm. 178.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

3316,el

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de ferretería

A 5 meses plazo

Por órden esclusiva de la casa introductora de los Sres. SHAW Hnos. y C.ª

En el depósito calle 25 de Mayo número 207 entre las calles de Zabala y ...

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

G. Villegas Zúñiga

Dos solares

M. A. Magariños y C.ª

Cipriano C. Silva

Alfredo Nebel

José C. Vidal

Federico Ruano

ÓMNIBUS

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

¡ATENCION!

Tarjetas fúnebres

TARJETAS DE VISITA

Otros trabajos

ATENCION

AL PÚBLICO

AL COMERCIO

Propietarios de casas

ASFALTO HIDROFUGO

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Id. civiles; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles sobre ayuno; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Tabla solar; Lunaciones; Almanaque de Escritorio; Los doce meses del año; Máximas; Almanaque del agricultor; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de kilógramos á libras; Reduccion de pesos y medidas al sistema métrico-decimal; Himno nacional; El Tonel (cuento); Timbres para documentos de comercio; Salidas de vapores para ultramar.

CASA DE MODAS

DE MARIA VARONNE

159 — CALLE CERRO — 159

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un gran-de y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion, escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos.

s28.1 mes

Gran depósito

DE

PIANOS Y MÚSICAS

DE ENGELBRECHT HERMANOS

319—Calle del 25 de Mayo—319

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

o4.1m.dp ½

COMANDO

DE LA

ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Costanza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno ó mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.»

o4.bfm

ARMERIA ORIENTAL

A los saladeristas

CUCHILLOS

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingó, 129

s3.perm.dp ½

DEPÓSITO

DE

TABACOS

DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

CALLE DEL 25 DE AGOSTO NUMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

BATES STOKES Y C.ª

CÓDIGO

DE

Instruccion Criminal

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA!

DIRECCION DE SALUBRIDAD

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.5ªpaj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — AUG. C. LINCK & C.ª — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 — MONTEVIDEO E. 204 PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—65 centésimos oro el kilo, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Buenos Aires, Enero 20 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª

San Martin, 104.

Muy señores mios:

Habiendo concluido el análisis del Extracto del zumo de Tabaco que Vds. me remitieron el 17 del corriente, tengo el honor de informarles sobre la composicion y calidad del mismo.

Dicho Extracto es un líquido espeso, de color moreno, débilmente ácido y fácilmente soluble en el agua fria ó caliente.

No contiene ningun compuesto artificial, ni sal de mercurio ni de cobre.

Tampoco tiene mezcla de melazas ni otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son las constituyentes naturales del tabaco.

La «Nicotina», ó principio activo del tabaco, se halla en el Extracto combinada con ácidos orgánicos, es decir, en una forma que no es susceptible de volatilizarse, y constituye cerca de siete por ciento de Extracto húmedo.

Un análisis de las cenizas obtenidas por la combustion del Extracto, ha demostrado que estas contienen todos los principios inorgánicos mas solubles del tabaco, sin mezcla de sal comun ...

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

Al Sr. Presidente de la sociedad Rural Argentina.

Por la presente me tomo la libertad de llamar la atencion de los señores socios de la Rural Argentina y principalmente la de los criadores de ovejas, sobre un artículo que para ellos es de gran importancia.

Me fué remitido hace algunos meses por la casa de los señores Aug. C. Linck y C.ª un cajon, conteniendo doce tarros de extracto de tabaco para curar la sarna de las ovejas, rogándome de hacer uso de él y avisar el resultado.

Con gusto accedí á su pedido y mas porque nosotros todos los criadores de ovejas sabemos, que la sarna es aquella plaga que mas trabajo nos cuesta de estirpar en nuestro establecimiento.

Por una larga esperiencia práctica, he llegado á convencerme que de todas las preparaciones que existen, no hay ninguna tan eficaz, sin peligro y de tan fácil aplicacion que el tabaco, pero siempre tenia en su contra, primero, su gran costo y segundo, el trabajo de estraer por medio de vapor la nicotina, en fin, de preparar el baño ...

Estancia Gomensoro, 16 Mayo de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª

Montevideo.

Muy señores mios:

Me permito mandarles, por la presente, el resultado de los ensayos hechos con el Extracto de Tabaco, introducido por su apreciable casa.

Para extinguir la sarna, en las ovejas, no hay otro remedio mas barato y seguro. El Extracto de Tabaco, se puede usar sin riesgo alguno y no puede dañar las ovejas, como sucede con otros remedios, no tomando mucho cuidado.

El modo de usarlo, es el siguiente: En 100 galones de agua, ó sea una pipa, se mezclan 2 kilos de remedio, bañando las ovejas y corderos luego despues de la esquila: alcanzan estos 100 galones para bañar *tres veces* 110 ovejas al corte.

Tomando el precio de ochenta centésimos m/n oro por kilo, las ovejas serán bañadas tres veces por 1½ cents. cada una.

Puedo recomendar este remedio á todos los estancieros. Es barato y seguro.—S. A. y S. S.

Firmado—*Th. Prange.*

... Ahora la casa me ha dicho que podrá vender mas ó menos á $ 92 m/c el kilo, es decir que cada baño vendrá á costar *algo menos de dos reales cobre*, que creo que no hay otra preparacion que sea mas barata; pero que aunque lo fuese como ya he dicho, no hay ninguna á mi parecer que curase la sarna de las ovejas tan radicalmente como este Extracto de tabaco.

Por esto he creido Sr. Presidente, hacer un servicio á la sociedad que Vd. tan dignamente representa, poniendo en conocimiento de los criadores de ovejas el mencionado remedio, que será segun noticias que tengo, introducido en gran escala por la casa Aug. C. Linck y C.ª que ha sido nombrada como únicos agentes para el Rio de la Plata, por los fabricantes de dicho extracto, entre los cuales se deberá contar tambien el gobierno italiano, como interesado en el negocio: una garantía mas de que el Extracto siempre sea igual á la muestra recibida.

Sin mas motivo saluda á Vd. respetuosamente S. S.

Firmado—*Guillermo Teppener.*

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

III.dp ½ .3ªpaj

CASA ESPECIAL

DE

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE A LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas, y vitolas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen.

ag3.5ms.3ªpaj

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía.

a13.perm

JARDIN DEL SIGLO

Frente á la iglesia de la Aguada

CALLE DE LA AGRACIADA, NÚMERO 184

En este antiguo establecimiento se venden plantas y semillas de todas clases, se hacen ramos y cualesquiera otros trabajos en flores, se venden flores sueltas, se construyen y se reforman jardines; todo á precio sumamente reducido.

s26.1mes.3ªpaj

Estudio corresponsal

MONTEVIDEO: CARLOS MARIA DE PENA

Abogado: 25 de Mayo, 309

BUENOS AIRES: ALBERTO NAVARRO VIOLA

Abogado: Maipú, 24—de 11 á 2 de la tarde.

s19.1mes.3ªpaj.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

¡¡50,000!!

CIGARROS

HABANOS

RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE

HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136 — CALLE CERRITO — NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con 50,000 cigarros de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente la única sin rival que vende lo mejor, lo mas rico y mas barato como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4ms.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DE CERRO-LARGO

Principios Elementales

GOBIERNO PROPIO

Societa G. B. Lavarello y C.ª

COLOMBO

Navegacion

ITINERARIO

de la Nueva Compañia Salteña

Paquetes Brasileros

«CAROVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, y Rio de Janeiro.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

SÉNÉGAL

EQUATEUR

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

Compañia del Pacifico

COTOPAXI

POTOSI

Para España y Francia

VALPARAISO

CHARGEURS RÉUNIS

PORTEÑA

Señores Gaillard—Castro—Fortesa

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO
DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA
Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 13

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL
A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 13

[illegible] ...ruz; Miguel A. Sierra y Constantino Lavalleja con Francisca P. Gerez; Exhorto del Juez L. de Comercio de Buenos Aires en los autos Banco de la Provincia con Emilio Castro; Elena Mac. Eachen de Mellado y María M. de Gumara, venia; Manuel Bentancur y otros con Epifanio Rodriguez; Simon Irigoyen, test; Jacinto Padilla, intestado; Rosa Cabral de Correa, informacion; Pedro Keegan (rendicion de cuentas); Mariano d'Acosta con Pedro Arazo; Manuel E. Rovira con Bernabé Magariños; Antonio Y. Blanco sobre mensura; Sucesion Ramon Alsina con Narciso y D. Varela; herederos Figueredo sobre division; Menderes Crocco con Joaquin Solé, cobro de pesos.

Dr. Granada por impedimento.

Concurso West y Ca.

Dr. Gonzalez por impedimento.

Curia Eclesiástica con test. Ildefonso Pereira.

Benito Montaldo escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Solé contra D. Pedro Moreno, hago saber: Que el dia 17 del corriente en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 2 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un solar sito en el partido del Sauce (Departamento de Canelones) compuesto de 50 [illegible] La venta no se efectuará menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 2,191 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 150. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
o11 12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Federico Hamilton, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio P. Berro, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Octubre 10 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
o11 [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Alonso, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta dias ante el síndico nombrado don Manuel Sosa, domiciliado en la calle del Uruguay núm. 199.—Montevideo, Octubre 8 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
o10.1m

Comercio Dr. D. Ovidio Grané [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio [illegible]

Por disposicion del Sr. D. Gervasio R. Posadas, síndico del concurso [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio [illegible]

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. Daniel Granada [illegible]

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é intestado de tercer turno [illegible]

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria [illegible] Setiembre 23 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público.
o4.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Ignacia Chouriño, citándose á quienes por cualquier título se consideren acreedores de la espresada sucesion para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 25 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público.
s27.1mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Benito Montaldo*, escribano público.
s13-2m.

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Julio Saez se cita, llama y emplaza á los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte intestada de D. Benjamin Cariboe, D. Domingo Antonio Valetto y doña Rosa Membra, se presenten ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta dias.—Durazno Octubre 6 de 1879.—*José Pedro Requena*, escribano público.
o11.1mes

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Rustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Méjico n. 877, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Ricardo E. Wright*, calle Defensa, 82, altos.
s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecheras mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solis núm 51.

o11.1mes — *Vincent Rickelts y C.ª*

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Autorizada la Direccion por la Junta E. Administrativa, previene al público que, desde esta fecha en adelante, la Receptoria y sub-Receptorias de Cementerios los dias domingos y de fiesta, solo estarán abiertas desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Montevideo, Octubre 10 de 1879.
o11.10 — *La Direccion.*

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY
LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes

SALIDAS DE CENTRAL

N.º 1—6.20 a. m.—Llega á Las Piedras	7 15 a. m.
» 3—7.00 » — » » Durazno	3.20 p. m.
» 5—11.00 » — » » 25 de Agosto	1.45 »
» 7—5.00 p. m.— » » San José	8.50 »

Dias de fiesta solamente

1.30 p. m.—Llega á Las Piedras 2.23 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

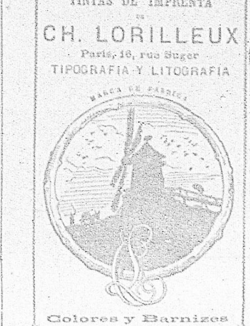
N.º 2—Sale de Las Piedras 8.00 a. m.—Llega	8 45 a. m.
» 4— » » San José 6.20 » — »	9.55 »
» 6— » » Durazno 9.10 » — »	5.15 p. m.
» 8— » » 25 Agosto 6.00 p. m.— »	8.40 »

Dias de fiesta solamente

Sale de Las Piedras 3.10 p. m.—Llega 3.57 p. m.

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.
o4.b fin de mes — *La Administracion.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Oficina Central
DE
Marcas y Señales

No habiendo aun podido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por faltar algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjuicios que serian consiguientes, el infrascripto, con autorizacion superior, previene que los dueños de marcas ó señales que no hayan sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central, ó bien en las sucursales que tienen establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha; en la inteligencia de que vencido este plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se hará lugar á ninguna reclamacion.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.
Juan J. Blanco, director.
s20.1mes

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA





PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa porrones de barro con mi marca para el uso esclusivo de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de Setiembre próximo pasado el registro de dicha marca, prevengo al público en general, y á los señores cerveceros, licoristas, balanceadores y rematadores en particular, que bajo ningun concepto enageno dichos porrones, y perseguiré con todo el rigor de la ley á los que cometan el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.
Rosa Sant Bois, viuda de Thibaud. Holveg.
o1.º 1mes



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

AU COIN DE RUE

MEDALLA DE BRONCE — SOLA CASA PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1878 — MEDALLA DE BRONCE

ALTAS NOVEDADES FRANCESAS É INGLESAS — ESPECIALIDAD en ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA

E. LAFONT.
GRAN SASTRERIA
ESQUINA 25 DE MAYO É ITUZAINGO

Esta Casa desafia toda concurrencia por el esmero que pone en el corte y hechura de los trabajos que se le confian.

PRECIOS MUY BARATOS — CASA SIN RIVAL — VENTAS AL CONTADO

MONTEVIDEO

s14 1mes.dp%

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del D.r CRONIER.

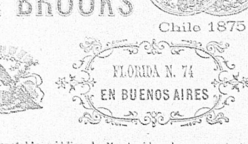
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE BRONCE

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE
CHUTE & BROOKS

Paris 1878 — Chile 1875



25 DE MAYO, N. 360 EN MONTEVIDEO — FLORIDA N. 74 EN BUENOS AIRES

Constantes en el propósito de complacer al respetable público de Montevideo, hemos contratado al afamado profesor y fundador del establecimiento fotográfico de Boston, (Estados-Unidos de N. A.) Sr. don **G. F. Baxter**, quien por motivos de salud, ha fijado su residencia en esta.

El Sr. Baxter, en su larga esperiencia y con clarísimo talento, ha estudiado detenidamente y mejorado á la perfeccion, las faces mas atractivas, y las invenciones mas útiles del arte fotográfico. Habiendo hecho un estudio especial de los retratos de criaturas, los ejecuta con sorprendente rapidez, gradacion incomparable, y posturas tan graciosas como naturales. Sobre este particular, llamamos especialmente la atencion del público.

Contando, pues, con la valiosa cooperacion del profesor mencionado, y acompañado este por los reputados artistas Sres. Bennett y Biggs, los Sres. Maygrove, Murphy y demas operarios, los que suscriben, están mas que suficientemente habilitados, para ofrecer á sus favorecedores, una variedad de trabajos verdaderas joyas de arte tan perfectos y acabados, que pueden competir si no esceder en mérito, á las de los mejores establecimientos de Europa y Norte América.

Pruebas de lo espuesto, las hallarán en nuestro establecimiento, los que se dignen visitarlo ó de no, inspeccionando las colecciones de retratos, que para mayor comodidad del público, tenemos en exhibicion en el gran depósito de alfombras de Cateura y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 282.

Réstanos suplicar á los habitantes de esta culta capital, y especialmente al lindo bello sexo uruguayo, se dignen responder á nuestros esfuerzos y sacrificios patrocinando como hasta aquí nuestro establecimiento.

s27.15 — **Chute y Brooks.**





VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES con el rótulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

A TODOS LOS QUE TOSEN

CREOSOTIS DE LA HAYA DEL D.r FOURNIER

La eficacia de la CREOSÓTIS de la HAYA en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros [illegible] Los trabajos de los médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra esta terribles enfermedades el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

VINO Creosotado de la HAYA del D.r FOURNIER.
ACEITE Creosotado de la HAYA del D.r FOURNIER.
CAPSULAS CREOSOTADAS del D.r FOURNIER.

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las preparaciones del Doctor FOURNIER: el Vino ó el Aceite creosotado: si sois muy delicados, preferid las Capsulas de Aceite de hígado de bacalao creosotado. Precio de cada frasco ó caja, en Francia, 6 francos.—Depósito en Paris, 5, rue Chauveau-Lagarde.

En Montevideo y Rosario: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

NUEVOS PERFUMES EXÓTICOS
IMPORTADOS POR LA
Perfumeria Victoria de Paris
8, RUE VIVIENNE, 8

YLANGYLANG DE MANILA | CHAMPACCA DE LAHORE | KANANGA DEL JAPON

Estos tres perfumes especialmente creados para el pañuelo, existen igualmente bajo la forma de:

Jabon, Agua para el tocador, Aceite, | Pomada, Polvos de arroz, Cold-cream.

Se recomiendan por sus cualidades higiénicas, su suavidad y han sido adoptados por todas las personas elegantes de Paris.

CREMA DENTIFRICA RIGAUD — Nuevo producto, sin ácido alguno y propinando á la dentadura la blancura del marfil.

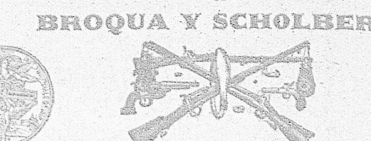
DENTORINA RIGAUD — Nuevo elix r dentífrico, con base de arnica para perfumar la boca, fortalecer las encias y precaver la caries de los dientes.

JABON MIRANDA

con base de jabon de lirio y de Lechuga, el mas untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de tocador.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se [illegible] Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujia y dentistas — Bragueros especiales. Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

s25.perm.dp[illegible]



Sumamente eficaz para curar las *Inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los RESFRIADOS, *Ronqueras, Afonia* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe*, etc.

Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictamen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.—Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 23, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA MEDICACION FENICADA DEL **D.r DECLAT** ES LA QUE CON MAYOR EXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*

EL JARABE DE ACIDO FÉNICO cura todas las Enfermedades de las Membranas mucosas, del Pecho, del Estómago y de los Intestinos, la Tos, Tisis, Gastritis y la Disenteria.—Preserva de los aires nocivos.

JARABE ANTI-EPIDEMICO de *Feniato de Amoníaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoidea y amarilla, perniciosa, Disenteria, Viruelas, Garrotillo, etc.

JARABE SULFO-FÉNICO contra las Enfermedades de la piel, Catarros, Asma, Tisis, Reumatismos, Dispepsia, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Enfermedades de las Mujeres. Preserva de las Picaduras de los Mosquitos, etc.*

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DILIGENCIAS
DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las *Mensajerias Orientales*, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes — Montevideo, Octubre 1.º de 1879.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

LETRAS
Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Ortigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

xvi

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1879.
o7.8 — *El Secretario.*

MOUILLERON
Faubert
SUCESOR
Calle Grammont N.º 17
PARIS

Casa fundada en 1818

AGUA DUQUESA

Esta Agua es superior á todas las aguas de tocador conocidas

PERFUME Suave y Distinguido

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluquerías

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Mercado del Puerto

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á la una de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio, con el fin de proceder al nombramiento de la nueva Comision.

Montevideo, Octubre 7 de 1879.
8.8 — *La Comision.*

NO MAS FUEGO — **LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS**

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Sobrehuesos, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y *sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN

36

LA GUERRA
DE
LAS MUJERES
POR
ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

...entre sus dos guardas: los ocho soldados y el sargento entraron detrás de él, y la barca se alejó de la ribera, mientras que el baron dirigia su última mirada hácia Cambes, que iba á desaparecer detrás de una prominencia del terreno.

Casi toda la isla estaba cubierta de escarpas, contraescarpas y baluartes, y un fuertecito en bastante buen estado dominaba el conjunto de todas estas obras. Penetrábase en él por una puerta arqueada, ante la cual se paseaba el centinela á lo ancho.

—¿Quién vive? gritó este.

La tropa hizo alto, el sargento se destacó de ella, avanzó hácia el centinela, y le dijo algunas palabras.

—¡A las armas! gritó el centinela.

Al punto unos veinte hombres de que se componía el puesto salieron del cuerpo de guardia, y tendiéndo apresuradamente se alinearon delante de la puerta.

—Venid, señor, dijo el sargento á Canolles.

—El tambor batió marcha.

—¿Qué significa esto? dijo el baron para sí.

Y avanzó hácia el fuerte, sin comprender absolutamente nada [illegible] á un superior, que no precauciones que se tomaban contra un prisionero.

No era esto todo. Canolles no se habia apercibido de que en el momento de bajar del carruaje se habia abierto una de las ventanas de las habitaciones del gobernador, y que un oficial habia observado atentamente desde allí [illegible] biron.

Luego que este oficial vió que Canolles habia puesto el pié en la isla, bajó rápidamente y le salió al encuentro.

—¡Ah! dijo Canolles al verle; ya tenemos aquí al comandante de la plaza, que viene á reconocerme.

—En efecto, caballero, dijo Barrabás, me parece que no se os quiere dejar que os fastidieis como á otras personas, que se les hace esperar ocho dias enteros en un vestíbulo, y que se os tomará asiento desde luego [illegible]

...tratadme, os ruego, con la cortesía de un oficial hácia otro oficial, y alojadme lo menos mal posible.

—Señor, repuso el oficial, la habitacion que se os destina es enteramente especial; pero, previniendo vuestros deseos, se han hecho las mejoras posibles...

—¿Y á quién debo agradecer esas atenciones? dijo Canolles sonriendo.

—Al rey, caballero, que hace bien todo cuanto hace.

—Sin duda, caballero, sin duda. Guárdeme Dios de calumniar al rey, especialmente en esta ocasion; pero no obstante, me agradaria obtener ciertos pormenores.

—Si lo ordenais, señor, estoy á vuestra disposicion; pero me tomaré la libertad de haceros observar que la guarnicion espera para reconoceros.

—¡Llévete el diablo! murmuró Canolles; una guarnicion entera para reconocer un preso que se encierra. Muchas atenciones son estas, me parece.—Despues dijo:—Yo soy quien está á vuestras órdenes, caballero, y dispuesto á seguiros adonde tengais á bien conducirme.

—Permitidme, pues, dijo el oficial, que os preceda para haceros los honores.

[illegible] á salas por haber caido en manos de un hombre tan cortés.

Barrabás se acercó á él y le dijo al oido:

—Me parece que os saldreis con la cuestion ordinaria: cuatro azumbres y nada mas.

—Tanto mejor, repuso Canolles; así me hincharé la mitad menos.

Al llegar á la plaza de la ciudadela encontró el baron una parte de la guarnicion sobre las armas. Entonces el oficial que le conducia sacó la espada y se inclinó ante él.

—¡Cuantos cumplidos, Dios mio! murmuró Canolles.

En el mismo instante redobló un tambor bajo la bóveda inmediata. Canolles se volvió, y vió que salia de dicha bóveda una segunda fila de soldados y que se colocaba detrás de la primera.

En este momento, el oficial presentó dos llaves á [illegible]

Faltó poco para que Canolles pasmado diese con su cuerpo en tierra.

—Dentro de un instante, continuó el oficial, tendré el honor de entregar al señor gobernador las instrucciones que he recibido esta mañana, junto con una carta que me anunciaba vuestra llegada.

Canolles miró á Barrabás, cuyos redondos ojos estaban fijos en él con una espresion de espanto, imposible de traducir.

—¿Con qué, balbuceó Canolles, soy gobernador de la isla de San Jorge?

—Así es, respondió el oficial, y S. M. nos hace muy dichosos con tal eleccion.

—¿Estais seguro de que no hay error? preguntó el baron.

—Caballero, tened la bondad de seguirme á vuestros aposentos, y allí encontrareis vuestros títulos.

Canolles, absorto con tal acontecimiento, que distaba tanto de parecerse al que esperaba, echó á andar sin decir una sola palabra, siguiendo al oficial que le mostraba el camino, entre los tambores que empezaban de nuevo á batir marcha, los soldados que presentaban las armas y todos los habitantes de la fortaleza que hacian resonar el aire con las aclamaciones. El baron, pálido y palpitante, saludaba á derecha é izquierda, sin poder darse cuenta de lo que pasaba.

Llegó, en fin, á un salon bastante elegante, y observó desde luego que por sus ventanas podia ver el castillo de Cambes; leyó sus instrucciones, escritas en buena forma, firmadas por la reina y refrendadas por el duque de Epernon.

A vista de esto, debilitáronse enteramente las piernas de Canolles, y cayó estupefacto en un sillon.

Sin embargo, despues de todos los redobles, mosquetazos, ruidosas demostraciones de homenajes militares, y sobre todo, pasada la primera sorpresa que estas demostraciones habian producido en el baron, deseó saber á qué atenerse en el puesto que la reina le habia confiado, y alzó los ojos, que durante algun tiempo habia tenido fijos en el pavimento.

Entonces vió delante de sí, no menos estupefacto [illegible]

...azumbres, creia, á fé de Barrabás, doraros la píldora.

—¿Estábais convencido, segun eso?...

—Que os conducia aquí para ser encerrado, señor.

—Gracias, dijo el baron, estremeciéndose á su pesar. ¡Y ahora, teneis formada alguna opinion sobre lo que me sucede!

—Sí, señor.

—Hacedme entonces el favor de esplicármelo.

—Señor, voy á decíroslo. La reina habrá comprendido lo dificil de la mision que os habia encargado. Pasado el primer momento de cólera, se habrá arrepentido, y como bien mirado no sois hombre odioso, S. M. os [illegible]

[illegible]

Canolles enteramente sorprendido; porque efectivamente habia sobre la chimenea un cofre de antigua porcelana incrustado de plata, con los esmaltes del mismo metal.

—Veamos si es cierta vuestra prevision.

Canolles alzó la tapa del cofre, y encontró efectivamente una bolsa que contenia mil pistolas con este billetito:

«Para la caja particular del señor gobernador de la isla de San Jorge.»

—¡Pardiez! dijo el baron ruborizándose, que bien hace las cosas la reina!

[illegible]

XI

La sorpresa

[illegible]

—¿Y allí está la persona?

—Sí.

—Bien, bien; pero dispensad, me siento cansado de haber caminado noche y dia, y no tengo mañana la cabeza muy buena. Esplicaos con mas claridad, si lo teneis á bien.

—Bueno, señor gobernador, continuó el oficial con la mas fina sonrisa. El aposento...

—De la persona... repuso Canolles.

—Que os espera... es aquel. Comprendeis ¿no es así?

[illegible]